Campamento, Antioquia, 24 de junio de 2025

Señor
MAURICIO ALVIAR RAMÍREZ
Secretario de Educación
Departamento de Antioquia
Medellín – Antioquia

Asunto: Aceptación de la invitación para celebrar Convenio Interadministrativo – Programa de Alimentación Escolar (PAE) vigencia 2025-2

Cordial saludo:

En atención a la invitación enviada por la Secretaría de Educación del Departamento de Antioquia el día 20 de junio de presente año bajo el radicado Nro. 2025030187569, mediante la cual se convoca al municipio de Campamento a celebrar un Convenio Interadministrativo para la ejecución del Programa de Alimentación Escolar – PAE durante el segundo semestre del año 2025, me permito manifestar formalmente la **aceptación de la propuesta**, así como nuestro compromiso de participación en el desarrollo del mismo.

Con base en la información suministrada, expresamos nuestra voluntad de integrar esfuerzos con la Gobernación de Antioquia, a fin de dar continuidad a la operación del Programa de Alimentación Escolar en nuestro municipio.

De acuerdo con lo establecido, se atenderán **1.300 beneficiarios**, con un total de **87.100 raciones**, durante **67 días del calendario escolar.**

Así mismo, la Administración Municipal de Campamento – Antioquia se compromete a realizar un aporte de cofinanciación al programa, por valor de **$98.055.375**, el cual será financiado con recursos provenientes de:

- SGP Propósito General – Libre Inversión
- SGP Asignación Especial – Programa de Alimentación Escolar
- SGP Educación – Calidad

Estos recursos estarán destinados prioritariamente a la entrega de raciones diarias y al reconocimiento del personal manipulador de alimentos, de conformidad con lo dispuesto en la normatividad vigente y los lineamientos del PAE.

Finalmente, reiteramos nuestro interés y disposición para avanzar de manera articulada en el proceso de firma del convenio y en la ejecución efectiva de este programa, en beneficio de los estudiantes de nuestro territorio.

Agradecemos la invitación y quedamos atentos a las orientaciones correspondientes para la suscripción del convenio.

Atentamente,

CRISTIAN ANDRÉS AGUDELO POSADA
Alcalde Municipal
Campamento – Antioquia